



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dirección de Salud Municipal



DECRETO (S) : 2111

MAT : APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
Nº7 PRESUPUESTO SALUD

CHILLÁN VIEJO, 20 JUN 2017

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

Los Decreto Alcaldicio Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente, Decreto Alcaldicio Nº 799/08.03.2017, el cual modifica orden de subrogancias automáticas en la Unidades Municipales.

Decreto Nº 4270 del 23/12/2016, mediante el cual se aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos Departamento de Salud 2017.

Ord. Nº 379 (alc) de 05 de Junio de 2017 que envía al H. Concejo Municipal de Chillán Viejo propuesta Modificación Presupuestaria nº7.

El Acuerdo Nº 79/17 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 17 del 13 de Junio de 2017 del H. Concejo Municipal.

Considerando las normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2017, entregadas por el Ministerio de hacienda, a través de la Dirección de Presupuestos.

DECRETO:

1- APRUEBASE la Modificación Presupuestaria Nº07/2017 del Departamento de Salud Municipal, según acuerdo 79/17 adoptado en Sesión Ordinaria Nº17 de fecha 13 de Junio 2017, en los términos que se indican a continuación:

1. MAYORES INGRESOS

Subt	Item	Asig		Denominación	Mayores Ingresos (M\$)
05				C x C Transferencias Corrientes	
05	03			De Otras Entidades Públicas	
05	03	006		Del Servicio de Salud ¹	
05	03	006	002	Aportes Afectados ¹	2.273
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	
08	99			Otros	
08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	1.800
08	99	999		Otros	900
15				Saldo Inicial de Caja	
Total Mayores Ingresos					4.973

JUSTIFICACION:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SERVICIO DE SALUD: Se incorporan a Presupuesto Convenios Servicio de Salud Ñuble IRA SAPU (Res. Exenta 2039 de fecha 05/05/2017).

OTROS INGRESOS CORRIENTES: Se incorporan a Devoluciones y reintegros provenientes de impuestos, atrasos de funcionarios (M\$ 1800)

OTROS: Ingresos por medicamentos Farmacia Popular (M\$ 900).



AUMENTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
21				C x P Gastos en Personal	
	03			Otras Remuneraciones	
		002		Honorarios Asimilados a Grados	3.808
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		004		Productos Farmacéuticos	900
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	
		004		Intereses, multas y recargos	238
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04			Mobiliario y Otros	4
	05			Máquinas y Equipos	
		999		Otras	23
Total Aumento de Gastos					4.973

JUSTIFICACION:

GASTOS EN PERSONAL

21.03 HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS (M\$ 3.808), para contratación de kinesiólogos para Convenio Ira Sapu y Extensión Horaria médica y dental.

BS Y SS DE CONSUMO

22.04 PRODUCTOS FARMACEUTICOS (M\$ 900) para la compra de fármacos farmacia popular.

22.12 INTERESES, MULTAS Y RECARGOS (M\$ 238) para el pago de multas e intereses por concepto de cotizaciones de los meses de Enero, Febrero y Marzo de personal que fue integrado, según oficio de Contraloría.

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:

29.04 MOBILIARIOS Y OTROS (M\$ 4)

29.05 OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS (M\$ 23)

2. REDISTRIBUCION DE GASTOS

DISMINUCION DE GASTOS

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Disminución de Gastos (M\$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	07			Publicidad y Difusión	
		002		Servicios de Impresión	200
Total Disminución de Gastos					200

JUSTIFICACION:

BS Y SS DE CONSUMO: Se disminuye la cuenta

22.07 PUBLICIDAD Y DIFUSION (M\$ 200) Convenio Promoción.

AUMENTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig		Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo	
	04			Materiales de Uso o Consumo	
		001		Materiales de Oficina	141
		009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	59
Total Aumento de Gastos					200



JUSTIFICACION: Se suplementan las cuentas de gastos que a continuación se detalla:

BS Y SS DE CONSUMO: Se suplementan las siguientes cuentas:

22.04 MATERIALES DE OFICINA: (M\$ 141) para compra de artículos de librería Convenio Promoción.

22.09 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES (M\$ 59), para la compra de tintas Convenio Promoción.

3. DEVOLUCION DE FONDOS DE CONVENIO
DISMINUCION DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Total Disminución de Gastos (M\$)
21			C x P Gastos en Personal	
	03		Otras Remuneraciones	
		002	Honorarios Asimilados a Grados	210
		005	Suplencias y Reemplazos	
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	
	04		Mobiliario y Otros	4
	05		Máquinas y Equipos	
		999	Otras	23
Total Disminución de Gastos				237

JUSTIFICACION: Se disminuye las cuentas:

GASTOS EN PERSONAL:

21.03 HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS (M\$ 210)

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

29.04 MONILIARIO Y OTROS (M\$ 4)

29.05 MAQUINAS Y EQUIPOS (M\$ 23)

AUMENTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Denominación	Total Aumento de Gastos (M\$)
26			Otros Gastos Corrientes	
	01		Devoluciones	237
Total Aumento de Gastos				237

Devolución de fondos de convenio FIADI 2016 Res. Exenta 484 de fecha 28/03/2016



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/UA/VOES/HHH/AHM/mhf
DISTRIBUCION:

Administrador Municipal, Control Municipal, Departamento de Salud, Finanzas Salud